"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

## PROCESO CAS N°014-2022-CAS-CVH 01 ASISTENTE CONTABLE

### I. GENERALIDADES

### 1.1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA



Contratar los servicios de (01) Asistente Contable para el Centro Vacacional Huampaní.

### 1.2. DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

Unidad de Contabilidad y Control Previo

### 1.3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

- Unidad de Recursos Humanos.
- Comisión de Selección.

### I.4. BASE LEGAL

- Ley N°28175-Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°
   1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 314-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE
- Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 264-2017-SERVIR/PE.
- Ley N°31131: Ley que Establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes del Sector Publico.
- Opinión Técnica, vinculante de SERVIR: Informe Técnico 000357-2021-SERVIR-GPGSC.
- Opinión Técnica, vinculante de SERVIR: Informe Técnico 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- Ley N°31365: Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022. Disposición complementaria final septuagésima tercera.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## II. PERFIL DEL PUESTO

	REQUISITOS	DETALLE MANAGEMENT OF THE PROPERTY OF THE PROP
	Experiencia Laboral	<ul> <li>Mínimo cuatro (04) año de experiencia general en el sector público o privado.</li> <li>Mínimo Tres (03) años de experiencia como Asistente Contable y/o puestos con funciones equivalentes en el sector público o privado.</li> <li>Mínimo Dos (02) años de experiencia como Asistente Contable y/o puestos con funciones equivalentes en el sector público.</li> </ul>
ONA	Competencias	<ul> <li>Vocación de servicio,</li> <li>Orientación a resultados,</li> <li>Trabajo en equipo,</li> <li>Liderazgo,</li> <li>Articulación con el entorno político,</li> <li>Visión estratégica, y</li> <li>Capacidad de gestión.</li> </ul>
ONAL !	Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Técnico o Estudios Universitarios en la Carrera de Contabilidad.
1 100	Diplomados, Cursos y/o Programas de especialización:	<ul> <li>Curso y/o Capacitación en Cierre Contable Gubernamental.</li> <li>Otros cursos relacionados al perfil del puesto.</li> </ul>
ONA	Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul> <li>Gestión pública.</li> <li>SIAF (Módulo Administrativo y Módulo Contable).</li> <li>Contabilidad Gubernamental.</li> <li>Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).</li> </ul>

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

#### Principales funciones a desarrollar:

- 1. Realizar el control previo a la documentación de gastos.
- 2. Elaboración de informes sobre ejecución financiera y presupuestal.
- 3. Efectuar la fase del Devengado de documentos tales como: Órdenes de Compra, Ordenes de Servicio, Resoluciones, Planillas, y otros documentos cuando se requiera.
- 4. Elaboración mensual de la información del Módulo de Instrumentos Financieros -MIF debidamente conciliada con los estados bancarios según análisis de cuenta.
- 5. Análisis de cuentas contables del activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gastos, presupuestales de orden según sea el caso.
- 6. Participar de los arqueos de fondo y valores inopinados, programados por la Unidad de Contabilidad y de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente
- 7. Otras funciones que le sean asignadas por su superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto.



# CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Centro Vacacional Huampaní (Altura de la Carretera Central km 24.5 Lurigancho-Chosica - Lima).
Duración del Contrato	Hasta el 31.12.2022. El contrato es por necesidad transitoria, en atención al Informe Técnico N°001479-2022-SERVIR-GPGSC, en el marco de la Ley N° 31131, emitido por el ente rector de la gestión de recursos humanos SERVIR.
Remuneración Mensual	S/.3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles), los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Vacantes	



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Lurigancho-Chosica, 24 de Noviembre de 2022